

Veinte maravedis.



SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA Y
SIETE.

Servicio suu mag. vien y utilidad desta Republica
ãwaven, el Sr. D. Francisco Berdun de Espinosa, Co-
rreidor y Justicia maior desta Ciudad, y los Sr.
D. Juan Leoner, D. Joseph Garcia Sarmiento, D.
Pedro Gomez Fomar, D. Jines de Moya, D. Juan
Joseph Guillermo, D. Andres Ferrer, D. Francisco
Ruiz Matheos, D. Gines Garcia Alcaraz, D. Casto
Sabredo, y D. Pedro Juisos Residores, D. Gines Hen-
rander Procurador General, y D. Juan Pottou
Peruero

to p 20/
m. del sortt. 7

Entro en este Cavildo Antonio Martinez sort.
devala y Juris por Dios y a una Cruz en forma de
Derecho haver titado a los Cavalleros Capitulares Di-
putados del Comun Procuradores General y Perro-
nero para este Ayuntamiento en virtud de Redu-
lar mandadas Despachar por el Sr. Correidor
Dirigidas afin serer las Diligenias del segundo
Reconocimiento hecho del Poro de la Niebe que esta Ciu.
tiene en la veyra de Espuña, a Pedimento del Abar-
teredor de dha especie, y que los señores D. Pedro Par-
qual Cueto, D. fran. Manuel Cano, D. Juan Jacinto
Ruiz, y D. fran. Garcia Navarro se hallan ausen-
tes, y accidentados, los señores D. Pedro Martin
D. Andres Chico, D. Juan de Matta Aguilar

[Handwritten signature]

